EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 19 de Septiembre de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 1.940

VINO.

Se vende tinto y clarete de la marca

FLOR CASTELLANA

Á 30 CÉNTIMOS LITRO.

171, Mayor pral. 171.

CARBON DE ENCINA

Se vende por carros de 90 á 100 arrobas al precio de 4 reales arroba procedente del monte de Villaldavin. Avisos: Gil de Fuentes, núm. 8

Sección editorial.

Las tarifas de Ferrocarriles

—=—

Uno de los problemas más interesantes para la producción y el tráfico que desarrolla la riqueza general del pais, y hasta para las mismas empresas explotadoras de los caminos de hierro, es el de la baratura de las tarifas de ferrocarriles.

No es solo la felicidad y la comodidad lo que se necesita para las comunicaciones, sinó también la economia, y mientras no concurran estas tres circunstancias no adquirirán los caminos de hierro tode el movimiento que necesita su explotación y conviene á los Estados.

La opinión vá condensándose en ese sentido porque los ensayos hechos prueban de un modo evidente las ventajas generales que se obtienen con la reducción de los precios de trasporte, tanto de viajeros como de mercancias. Las tarifas combinadas ó especiales para éstas y las rebajas temporales en las de aquellos han alimentado la circulación de un modo notable, creando costumbres y ofreciendo rendimientos de importancia á las empresas.

Esto demuestra la conveniencia que reportaria el hacer una importante y bien estudiada rebaja general y permanente en las tarifas de las lineas de hierro, comenzando por suprimir el Estado el incomprensible y antieconómico impuesto del 10 por 100, que exige sobre los precios que satisfacen los viajeros y mercancias, toda vez que los 12 millones que por ese concepto figuran en el presupuesto, aunque no llegan á recaudarse, constituyen una carga insoportable lo mismo para el público que para la explotación de las comunicaciones, y si aquella suma no saca de apuros al Tesoro, en cambio perjudica y detiene el desarrollo del tráfico y de la producción.

Una compañia de ferrocarriles, la de Zafra á Huelva, ha resuelto en cuanto de ella depende el problema estableciendo unas tarifas de precios, no solo más bajas que todas las demás de España, sino que pueden competir con las más reducidas del extranjero.

En Hungria, merced á las combinaciones y estudios profundos del Dr. Engel, que ha desenvuelto el Ministro de Comunicaciones, Mr. Baross, se han establecido unas tarifas de viajeros que han producido excelentes resultados, y que en su comparación con las de España ofrecen las siguientes diferencias, tomando como base, por ejemplo, un recorrido de 172 kilómetros.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Hungria. . . .	11,00	8,80	5,50
España (líneas generales.). . .	19,80	15,35	9,40
Idem de Zafra á Huelva. . . .	12,15	8,65	5,20

Como se vé, salvo en primera clase, en que excede un poco, en las demás las tarifas de Zafra á Huelva son inferiores aùn á las de Hungria, y unas y otras representan una rebaja que se aproxima á la mitad de los precios que rigen en las lineas del Norte y Mediodia de nuestro pais.

Por eso, de igual manera que en Hungria, según consigna una publicación técnica, en zonas donde antes solo circulaban diariamente 12.000 viajeros ahora pasan de 30000; en las lineas de Zafra á Huelva hay un movimiento considerable y superior al que se observa en otros caminos; lo cual prueba que el público responde en todas partes al abaratamiento de los trasportes, y que el beneficio lo reciben por igual el pais que las Compañias.

Al Sr. D. Guillermo Laradeheim, concesionario del camino de hierro de Zafra á Huelva, se debe en España el planteamiento de una reforma que, no sólo nos coloca al nivel de las naciones más adelantadas, sino que marca la pauta y da el ejemplo de lo que se puede y conviene hacer en nuestra red de comunicaciones para recojer de ella la ventaja y prosperidad que se esperaba y necesitamos.

Ya sabemos que en los trasportes de mercancias, al ménos en algunas, no es posible hacer una reducción tan importante en los precios de tarifa: pero si no alcanzaba al 50, podria rebajarse el 25 por 100 de las tarifas actuales, y de este modo los productos agrícolas é industriales podrian buscar dentro del Reino mercados consumidores á precios mas económicos, y se ayudaría, en parte al menos, á hacer remunerador el trabajo, que hoy no lo es, en algunas comarcas, ni para determinados artículos, pues la reducción del trasporte podria repartirse entre productores y consumidores.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 18 de Septiembre de 1889.

Sr. Director:

Amaneció lloviendo; y durante casi todo el dia el sol se ha ocultado detras de negros nubarrones que amenazan deshacerse en agua. Sin embargo no se siente aun el fresco de Otoño. El verano no se ha cansado todavía de hacer su oficio. Le pasa lo que á los gobiernos españoles que no se van hasta que no los echan.

En los círculos, más animados esta tarde que ayer tarde, se comentan los sucesos de Marruecos, el interview de Cánovas en Paris, la conferencia de Castelar, los negocios municipales, las disensiones ministeriales y todo esa série de noticias chismográficas que acompañan y amenizan las conversiones.

Acerca del tema hispano-marroqui diré que el gobierno ha manifestado al cabo ser cierto el robo y secuestro cometidos por los moros

sea: si esposo de Matilde, no puedo ofreceros el olvido de un amor que está ligado con mi existencia: pero lo sepultaré toda mi vida en lo profundo de mi pecho, y me conduciré de modo que vos mismo lo olvidéis

Este error involuntario, léjos de perjudicar á la felicidad de vuestra hermana que nunca lo sabrá, la asegura más,

Meditadlo bien, querido amigo, y aunque aguardo con suma impaciencia vuestra respuesta, no la hagais con precipitación: pensad que al darla pronunciais la sentencia de mi suerte; al momento de recibirla me alejo de ella para siempre, ó me arrojo á sus pies para consagrarle mi vida entera.

Hasta entónces sabré yo callar, y ella ignorará cuanto la adoro.. Ah! si viéndola todos los dias, y cada dia mas hermosa y mas amante, puedo guardar mi secreto, creed que si lo mandais podré ausente de ella callarlo toda la vida; y si debo renunciar á su posesión, ni aun vos, querido Walstein, sabréis jamas su

verla y oirla, con adelantar algo en su precio, y presumir que le aman sin atreverse á preguntarlo, no anhelaba otra ventura!

Así hubiera yo pasado mi vida entera. Pero vuestra carta me sacó de este dulce letargo dandome á conocer y convenciéndome que no puedo ser dichoso sin consentimiento de mi amigo, y sin la certidumbre de que mi felicidad no ha de alterar la de nadie.

Matilde, tierna y generosa Matilde! ¿conservaréis vuestra estimación al que puede veros sin adoraros, y que, seguro de la dicha de ser vuestro, no ha sabido resguardarse de una pasión tirana? Y vos, Conde querido, me podréis perdonar y amar todavia, á mi, que tantos motivos os he dado de aborrecerme? á mi que destinabais para ser vuestro hermano y renuncio á tan apreciable título? Pero no, no lo renuncio y en vuestra mano pongo la decisión de mi suerte.

Os elijo árbitro, y aceptad el juramento que hago de ser lo que querais que

III

Copia de la carta del baron de Lindorf al Conde de Walstein.

«Harto bien adivinais, amado Conde, lo que pasa por el corazón de vuestro amigo, y harto cierto es que tengo una confesión que haceros tanto mas penosa actualmente cuanto mas la he diferido; pero ¿no me creeréis cuando os jure que ha sido precisamente vuestra carta la que me dió luz sobre la naturaleza de mis afectos? y que el momento anterior á su lectura me consideraba todavia seguro, ó mas bien creia disfruter la situación mas placentera, y mas feliz que haya gozado en mi vida, sin pararme siquiera en investigar su causa?

O amigo! es amor, si, aquel amor

M.C.D.2022

cerca de Alhucema. Los criminales robaron y secuestraron la tripulación del barco *Miguel y Teresa* de la matricula de Vinaroz. Censúrase amargamente que de un hecho denunciado por la prensa hace tantos dias no haya tenido conocimiento el gobierno hasta ayer en que el gobernador de Málaga telegrafió dando detalles. Cuando Vega de Armijo supo lo ocurrido se puso en camino para Madrid, á donde llegará esta noche. El Subsecretario de Estado y el ministro de la Gobernación han conferenciado largamente y puesto extensos telegramas á San Sebastian.—A su vez parece que se han enviado instrucciones á Tánger para que se planteen las correspondientes reclamaciones.

Nadie ha creido que porque en Tetuan ó entre algunos moros de Tánger se hable de guerra con España, vaya el Sultan á declararlo ni nada parecido; pero el abandono ó el descuido del gabinete en no mirar con cuidado los asuntos de allende el Estrecho es digno de censura. No se quiere el envio de tropas como se hizo siendo Moret ministro, con lo cual se produjo en toda Europa la consiguiente emoción; pero no se quiere tampoco el que no haya en aguas mauritanas un solo buque de nuestra marina de guerra mientras los hay de casi todas las naciones de nuestro continente. Individuos de todos los partidos censuran la conducta de Sagasta y sus compañeros de gabinete.

El jefe del partido conservador fué en Paris visitado por un redactor del Gaulois, el cual publicó el interwiew. Las declaraciones de Cánovas del Castillo se reducen á no creer en que por ahora estalle guerra europea, pero caso de estallar estima que España debe encerrarse en una absoluta neutralidad. En cuanto á politica interior cree que el gobierno de Sagasta está falto de homogeneidad y sin elementos para el bien, afirmando que al cabo el pais comprenderá la necesidad de un gobierno conservador; y por último que como quiera que el Papa no ha pensado en abandonar á Roma ni pedido hospitalidad á España esta nación no ha tenido para qué hacer ni ha hecho ninguna clase de ofrecimientos. Como en realidad estas declaraciones no contienen nada nuevo no han causado sensación entre nosotros.

Lo mismo ha acontecido con las hechas por Castelar en la quinta de Dolz. que hoy publica *El Globo* en forma de carta que suscribe el Sr. Albarola secretario del jefe del posibilismo. Castelar declara que está donde estaba y que no tiene que decir que se halle á honesta ni deshonesta distancia de la monarquia. Da á entender claramente que él conservará siempre la verdadera bandera republicana pero que sus amigos irán al gobierno si á él le llevan sus deberes, pues en una nación libre los ministros no los elíge la Corte sino las Cortes. Espera que los radicales (Salmeron, Azcárate etc,) volveran á la monarquía, que no habrá medio humano de llegar á la coalición, pues los partidos no andan sino con jefe acatado y obedecido. Dispara bala rasa contra los federales, y considera que no hay mas jefe revolucionario que Ruiz Zorrilla, y dice que los procedimientos liberales han reducido al carlismo á la impotencia. Tales son las principales declaraciones de Castelar, cuyos amigos niegan que haya celebrado ninguna entrevista con la Reina en la Granja.

Por escribir de esto y por el cuento y otros artículos ha sido tres veces denunciado el periódico de Romero *El Guipuzcoano* de que se han confesado autores él y Boch. Sus amigos están contentos porque Martos y Cassola se mantienen en la misma actitud que tenian en Julio. —El consejo de Estado ha vuelto á reunirse hoy para ver de nuevo el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Madrid. Parece que los consejeros siguen en desacuerdo sobre la resolución de este delicado expediente lo cual no estraña pues tambien lo están los ministros y aun es posible que esto determine la crisis.

En los círculos á última hora dominan los comentarios sobre lo de Marruecos: hay quien ha visto ya declarada la guerra y sus consecuencias, pero la cosa no pasará de la oportuna satisfacción é indemnización á los perjudicados.—En los centros oficiales no ocurre nada de particular. En los salones corre la noticia de la boda entre D. Francisco de Borbón y la cuñada del difunto Larios. La *Gaceta* no contiene noticias de interés.

Se desmiente que haya cólera en Constantinopla, si bien se confirma que lo hay en Persia.—Boulanger ha dado un nuevo manifiesto. —Crispi está ya bien de su herida. —En los Doks de Londres ha habido nuevas agresiones de los huelguistas contra los obreros que no entraron en la huelga.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas, en su discurso de apertura de los tribunales, se ha mostrado partidario de las siguientes reformas:

En lo criminal, reforma de la ley de indultos, con tendencia á restringirlo.

Reforma de los establecimientos penitenciarios.

Dice que el Código penal no requiere por ahora reforma alguna, sino mayor escrupulosidad en su aplicación por parte de los tribunales.

En lo civil, creación de Audiencias provinciales, que conocerán en única instancia de los juicios civiles.

Dar mayores garantias á los jueces, confirmando la inamobilidad. Los jueces conocerán los pleitos civiles hasta el periodo de sentencia, la que será ya de la competencia de las Audiencias.

La categoria de los jueces será de entrada y de ascenso, y no habrá más categorías; aumentándoseles el sueldo en cada quinquenio á la manera de los profesores de Universidades.

El ascenso en cada categoria será por antigüedad y por elección. Para otorgar ascensos de esta última clase, informarán las Audiencias provinciales y el Tribunal Supremo.

Los jueces municipales tendrán todos la cualidad de letrados. Para conseguir esto, se formarán agrupaciones con los ayuntamientos de escaso vecindario.

Estas son las reformas que el Ministro entiende que son de urgente necesidad.

En Oviedo es esperado en estos dias Mr. Ernesto Carnot, hijo del presidente de la república francesa.

El Sr. Carnot, joven de 23 años es alumno de la Escuela de minas de Paris, y parece que va á la capital asturiana con objeto de estudiar aquellas cuencas mineras.

Desde principios de este año hasta la fecha, parece que en Málaga asciende á 23 el número de mujeres abandonadas por sus maridos que han emigrado á Buenos Aires, desatendiendo sus sagradas obligaciones de familia.

En Almeria fué maltratado noches pasadas un infeliz marido por su mujer y su suegra, que despues de arañarle la cara, arrancarle los pelos del bigote y cometer otra porcion de heregías, la emprendieron con él á garrotazos, dejándole herido de alguna gravedad.

Leemos en *El Fomento* de Salamanca:

«Anteanoche se cometió un escandaloso robo en la casa del comerciante del pueblo de Ciperes (Vi-

---

66

verdadero de que hablásteis tantas veces, asegurandome que no lo conocia.

Santos cielos! cuanta razon teniais, y cuan diferente es lo que en mi siento, de lo que he sentido en toda mi vida! Ah! sin duda es el amor el manantial de la felicidad que puede gozar el hombre!

Si supiéseis como han corrido estos dos meses! un corto instante me parecieron, y sin embargo podria escribir volúmenes de las cosas que tengo que deciros, sin que haya una que no sirva á justificarme con mi amigo.

Ah! Walstein, que conjunto de perfecciones! que dechado de virtud, de ingenuidad, gracia, habilidades! y su modestia, que tantos quilates añade á todo lo demas!

La menor de sus prendas es una presencia que arrebata, pues parece que no repara uno en ella cuando oye su agradable voz, cuando su mano recorre las teclas de un piano, ó las cuerdas de un arpa, cuando da vida al lienzo con el

67

pincel ó con la aguja: y ella, ella sola ignora todo el encanto que difunde sobre cuanto la rodea.

Oh amigo! si la oyéseis cantar, si leer nuestros mejores poetas y darles nueva gracia con su expresión y el temple de su voz: si sobre todo viéseis como consigue la adoren cuantos la tratan; si fuéseis testigo de su cariñoso afecto con una parienta anciana, enferma, y ciega! como acierta á hacerla feliz, á consolarla, á obligarla á que ame la vida! si estuviéseis en mi lugar... un recelo tendria, pero no el de que culpáseis mi elección.

Ay! amigo mio, bien lo conozco; sin ella, sin esta mujer, no hay felicidad para mi; ella, ella sola me la ha dado á conocer: solo á su lado he conocido el sosiego, la serenidad, y me atreveré á decir la paz del alma que creia incompatible con el amor.

Ya no soy quien era; todo me ha transformado esta mujer; el vehemente, el impetuoso Lindorf, satisfecho con solo

70

nombre, pues sellado siempre en mi pecho, nunca lo pronunciará mi labio: mas si alcanzo vuestro beneplácito ¡con que enagenamiento os haré conocer la que merece adoraciones del mundo! y cual no será mi gozo al ver mi digno amigo aplaudir en toda su amplitud á mi eleccion, y ser partícipe de mi felicidad! Pero lo repito: no puede verificarse esta felicidad si hubiese de costar una sola lágrima a Matilde, ó el mas leve sentimiento á su hermano.»

Todo contribuia á mi ceguedad, y aun el misterio que le hice de vuestro nombre: pues una palabra sola que hubiera impuesto al Conde en quien érais, me libraba á lo ménos de haberos declarado una pasión delincuente; pero aunque ménos culpable si os hubiera nombrado, juzgé que por vos mismo debia guardar este fatal secreto: ¿pues con qué derecho podia yo nombraros cuando aun ignoraba si llegaria á tener facultad de ofreceros mi mano?

M.C.D.2022

tigudino), D. Juan Antonio Benito hermano político del Secretario de la Diputación provincial de Salamanca y sobrino carnal del Alcalde interino de esta ciudad, Sr. Martin Benito.

Los ladrones, que para llevar á cabo su proposito tuvieron que violentar algunas puertas y destrozar un tabique, se apropiaron de 3.000 pesetas en metálico y de la mayor parte de los géneros que habia en el comercio, calculándose el valor de los robados en 5.000 pesetas, próximamente.

Según nuestros informes, no es de estrañar que el dueño del comercio no se apercibiera de que le estaban robando, por la circunstancia de haber alguna distancia entre el local en que tiene instalado el comercio y las habitaciones que él y su familia habitan, en las cuales se hallaban durmiendo al perpetrarse el delito.

De cualquier suerte es necesario convenir en la audacia y descaro de los autores de este hecho, pues descaro y audacia se precisan para cometerle con la tranquilidad que revela el detalle de haber llevado caballerias para trasportar los géneros y haberse detenido á cargarlos cual si se tratara de cosa propia.

Apenas se tuvo ayer noticia en esta ciudad de la comisión del robo, el Gobernador civil dictó las órdenes oportunas para la captura de los criminales, que acaso á estas fechas hayan caido en manos de la justicia.

El Inspector de Vigilancia señor Ramos registró anoche dos ó tres casas del inmediato pueblo de Tejares, habiendo conducido á la carcel de esta capital á cuatro sugetos y una mujer en quien recaen sospechas de complicidad en el delito.

Entre los detenidos se halla un sujeto á quien se conoce en el partido de Vitigudino por el apodo de *Pepón*, cuyo individuo, de malos antecedentes, estuvo procesado últimamente con motivo del robo y homicidio perpetrados en el pueblo de Villar de Peralonso en la casa del señor cura párroco y en la persona de su sirviente.

El secreto del sumario por una parte y las activas pesquisas que la autoridad está practicando, nos impiden ser más explícitos.»

Local y Provincial.

El tribunal del Jurado

—=—

Hoy á las diez y media ha comenzado la vista de la causa seguida en el Juzgado de Carrión de los Condes contra Vicente Perez Gutierrez (a) Enero, por homicidio cometido en la persona de Gregorio Alvarez.

Según los antecedentes que obran en autos, el hecho ocurrió á consecuencia de cierto resentimiento nacido en la misma noche del 18 de Marzo último (la del suceso) porque el Gregorio manifestó deseos de bailar con la jóven Inocencia Segantes en el grupo formado en la plaza, donde una música daba serenata, y como la Inocencia le rechazara por el mal olor que arrojaba su ropa, manchada al parecer de petróleo, pues era farolero ó lampista, el interfecto provocó al Vicente y este le causó, contestando á la provocación, la lesión de que murió Gregorio.

Se pide contra el acusado la pena de doce años y un dia de reclusión, indemnización de perjuicios y pago de costas, apreciando la circunstancia atanuante de haber precedido inmediatamente provocación adecuada de parte del lesionado.

Componian el tribunal de derecho el presidente Sr. Maroto y los Magistrados señores Carrasco y Revesado. Como fiscal actua el señor Sendino, teniente fiscal; la defensa está encomendada al abogado señor Martinez Vazquez y la representación del procesado al procurador Sr, Ortega (D. Juan).

Componen el tribunal de hecho los Sres. Jurados á quienes correspondió en sorteo verificado al dar comienzo á la sesión.

Examinados ocho testigos de los nueve propuestos como prueba y dada lectura tambien de la documental, reformó sus conclusiones la defensa, aun cuando no el Ministerio Fiscal, á quien á continuación le fué concedida la palabra.

El Sr. Sendino con la claridad y precisión á que nos tiene acostumbrados en su larga carrera, con facilidad de expresión y sin galas retóricas, porque para el cumplimiento de su deber tampoco le son necesarias. expuso los hechos de autos y examinó detenidamente las pruebas aducidas por los testigos que han depuesto ante el tribunal.

El Sr. Martinez Vazquez hizo con enérgica frase la defensa del procesado recalcando los detalles en que puede verse la circunstancia atenuante de provocación que alega a favor del Vicente.

Resumió el Sr. Presidente y formuló las preguntas que habia de contestar el Jurado que en aquel momento se retiró à deliberar.

Estimada por el Jurado en su veredicto la culpabilidad del procesado con la eximente de provocación, el Sr. Fiscal modificó sus conclusiones solicitando la pena de 6 años y 1 dia de prisión mayor y 1500 pesetas de indemnizacióu y la defensa tambien modificó su opinión proponiendo quedara reducida á la pena de 6 meses y 1 dia de prisión correpcional.

El tribunal de derecho se retiró á dictar sentencia. Esta ha sido condenando al procesado Vicente Perez (a) *Enero* á 4 años de prisión correpcional; 1500 pesetas de indemnización á la familia del interfecto y la inhabilitación y costas.

Está vacante en Villelga la plaza de secretario del Ayuntamiento, dotada con 400 pesetas anuales.

Las solicitudes se dirigiran á la Junta calificadora de destinos civiles establecida en el Ministerio de la Guerra.

Han sido aprobados por el gobierno de provincia los presupuestos ordinarios de Villalonga, Riveros de la Cueza, Villota del Páramo, Poza de la Vega, y los adicional de Villovieco y carcelario de Astudillo.

Por haber sufrido extravio los talones de la contribución que habian de hacer efectivos los industriales de Nestar, la Administración del ramo anuncia que se utilizarán otros con la nota de duplicados y serán nulos los primeros.

A las tres de la tarde del dia 17 fué muerto por el carro que guiaba en Torquemada, el mozo sirviente Leodoro Montes, cuando se ocupaba en trasladar tabacos desde la estación del ferrocarril á los almacenes de la Compañia arrendataria; sin que se pueda saber cual haya sido el motivo de la desgracia.

La anemia, colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propensión al aborto y gastralgias crónicas se curan rapidamente con las *Pildoras Restauradoras Formiguera*.

Ayer vimos publicada en *El Correo* una carta de su corresponsal en esta capital, en cuyo fondo, despues de dar cuenta de la estancia del Sr. Gamazo con motivo de la invitación que la Sociedad Económica de Amigos del Pais le hizo para que ocupara un lugar en la presidencia del solemne acto de la distribución de premios del Certámen celebrado el domingo último, se ocupa el citado corresponsal de *La Liga Agraria* en la que dice está en mayoria el elemento conservador, el cual pide economías al gobierno fusionista, cuando los presupuestos más elevados han sido los de aquellos, según trata de demostrar con cifras y nombres de los que consiguieron rebajas. Pide el corresponsal que aunque sea como derecho transitorio, se eleven los de arancel para los trigos extranjeros y en un comentario que le hace *El Correo* se manifiesta que no procede aconsejar esa subida cuando en los actuales momentos se puede calcular que son muy escasas las importaciones.

Si en efecto es como *El Correo* dice, nada se conseguiria con que los aranceles se subieran. Lo que importa más y perdónesenos esta digresión, es que dentro de Castilla y ya que tanta protección se pide, se pida tambien para los consumidores, hoy que el trigo se ha pagado á 31 reales fanega.

Mañana se verificará la primera corrida de toros de las cuatro que han de celebrarse en la vecina capital de Valladolid, jugandose reses del Excmo. Sr. Duque de Veraguas por las cuadrillas de *Lagartijo* y *Guerrita*.

Temperatura de hoy, según observaciones del óptico Sr. Llorente.

A las ocho de la mañana 17°. —A las doce 23°.—A las cuatro de la tarde, 24°.

Mínima, 13°.—Máxima 25°; á la sombra.

Barómetro: 769 milímetros-—Buen tiempo.

Ninguna preparación medicinal ha alcanzado elogios tan merecidos de la facultad médica como la «Emulsión Scott»

(Evitense las imitaciones ó sustituciones)

Barcelona 18 abril 1886.

Me es grato informarles que desde mucho tiempo vengo probando los buenos efectos de la *Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao* con los hipofosfitos de cal y sosa, en todos aquellos casos en que he tenido que recurrir *á una medicación reconstituyente;* asi la he usado con buen éxito en la *escrófula, raquitis*, y en todos los estados patológicos en que exista *debilidad general del organismo*, habiendo siempre obtenido excelentes resultados.

Dr. VICENTE XUCLA

Ex-Profesor en la facultad de Medicina de Barcelona.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 19.—El mercado de hoy ha sido mas que regular, pues de todo grano se presentó mucho, y los concurrentes con ganas de vender. Así es que, sin sostenerse los precios, se colocó casi todo á los siguientes:

Trigo de 31 á 31,50 reales fanega; cebada nueva á 15,50; la vieja de 17,75 á 18.

—

VALLADOLID, 17.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 900 fanegas de trigo que se pagaron de 34 á 34,50 rs. las 94 libras.

En el Canal no ha habido entradas.

El Corresponsal.

AREVALO, (Avila) 17.—Tiempo seco aunque algo fresco; con tendencia á sostener los precios se han vendido 7000 fanegas trigo de 34 á 34,50 reales una; 80 de centeno de 17 á 18; 250 de cebada de 19 á 20; 300 de algarrobas de 13 á 14 y garbanzos de 160 á 240.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 19 (1,30 t.)

Los premios mayores de la Loteria nacional del sorteo celebrado hoy en esta Córte han correspondido á los números y localidades siguientes:

29324 Madrid.
15612 Madrid.
4188 Las Palmas.
23970 Bilbao.
21578 Coruña.

—

MADRID 19 (3,25 t.)

La escuadra española saldrá para Tanger para sostener las reclamaciones contra el gobierno marroquí.

Se espera que la solución sea satisfactoria.

Esta noche sale Canalejas para San Sebastian.

Cultos

Viernes.—Témpora, Ayuno, Indulgencia plenaria.—San Eustaquio y Santa Cándida.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

« *Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.* »

« *Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.* »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más dificiles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

VINOS y JARABES

de **DESPINOY**

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor **Martin Solon**

En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER**, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Agencia general de pasajes

DIRECTOS Y COMBINADOS

PRECIOS REDUCIDOS

Se anticipa el importe á los que lo deseen sin cobrar comisión de ninguna especie.

—

OFICINAS EN PALENCIA,

CARNICERIAS NÚM. 5,

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Esta casa conocidísima del público tanto por los 16 años que lleva establecida, como por la esquisita formalidad que caracteriza cuantas operaciones viene practicando en los diversos asuntos á que se dedica, posee la representación exclusiva de las principales Compañias de Vapores y facilita pasajes, por mar, para todos los puntos del mundo conocidos.

Tiene la documentación y los datos oficiales necesarios para dar cuantos detalles puedan desearse, á fin de que los viajeros comprendan perfectamente todo cuanto interesarles pudiera.

Los que se propongan viajar satisfaciendo el valor de sus pasajes, encontrarán en ésta casa reducción de precios, pormenores de todo, seguridad en las salidas que se efectuarán en magníficos vapores de gran marcha, inmejorables condiciones y esmeradísimo trato, además de otras ventajas que se les esplicará.

Los que emigren con propósito de hacer fortuna se les adelanta el valor del pasaje y manutención durante este y allí hasta encontrar trabajo y posesionarse de los terrenos á que tienen derecho, y se les facilitará las instrucciones necesarias á su objeto, detalladas en los folletos que se les entregarán.

Para adquirir datos concretos los que se hallen ausentes, respecto á puntos determinados, dirigir carta sin más indicaciones en el sobre ó telegramas que «Don Genaro Ordoñez.—Palencia.»

LA URBANA.

—

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388,288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

—

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

VENTA DE TIERRAS.

Se venden 20 obradas proximamente de tierras, de buena calidad, situadas en término de Villalobon.

Dirigirse á D. Antonio Ruiperez almacenista de carbones en la calle de Burgos, frente á la Iglesia de San Lázaro, Palencia,

SE NECESITA

un aprendiz ó medio oficial, en la sombrerería de Martín Vicente, Mayor, 58.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro **BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elixir **Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.**»

Elixir 2f50, 5f, 10f; Polvo 1f75, 2f50, 3f50; Pasta 1f75, 2f50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

COLEGIO DE LA PROVIDENCIA

Acera de Recoletos, número 6,

VALLADOLID.

Ya hace tiempo que se venia sintiendo la necesidad de un Colegio, donde los jóvenes que se dedican al estudio de una Facultad Mayor en las Universidades pudieran precaverse de los peligros que en una ciudad se encuentran.

Para satisfacer esta necesidad, el inteligente Director de aquel acreditado Colegio, D. Frutos Valentin, tiene dispuestos en el mismo locales convenientemente separados de los de segunda enseñanza, para admitir alumnos que en el curso próximo empiecen a estudiar la carrera de Derecho. Al efecto, ha impreso un Reglamento en el que ofrece á los padres de familia las mejores garantias de seguridad para sus hijos, una exquisita vigilancia sobre su conducta, y una prudente sujeción para inspirarles amor al estudio, sin faltar por eso á sus deberes religiosos, base de toda sociedad bien organizada.

Para convencerse de ello, no hay mas que leer atentamente las bases del Reglamento, que sera remitido por el Sr. Director a los que deseen enterarse de su contenido.

MAESTRO DE MÚSICA

Se halla vacante la plaza en Sahagun (Leon)

Produce mas de 6.000 reales y casa. Para detalles dirigirse á la Alcaldia donde se admiten solicitudes hasta el dia 30.

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA «CALDERON.»

Nuestro vino ha obtenido en la actual Exposición Universal de Paris.

MADALLA DE ORO.

Esta recompensa ha justificado la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso a la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviéndo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1886.

Mayor pral. 27.

Se vende un Caballo con silla; darán razón, cuartel Alfonso XII.

MADERA.

Se vende una partida de madera que aunque trabajada puede servir para alguna otra obra de carpinteria. —Zapata, 27, pral.

Papel de envolver.—A precios económicos.—Zapata, 27.

ESTANTERIA.

Se vende una buena, pintada, Carnicerias, 4.

VACADA.

—

En una dehesa que dista 8 leguás de esta ciudad, se venden

50 RESES VACUNAS

de 1 á 6 años y en inmejorables condiciones para la recría.

En esta imprenta darán razón,

CASA.

A voluntad de su dueño, se vende una en la calle de Estrada, de esta ciudad, señalada con el número 36.

Su dueño, que vive en la misma casa, dará razon del precio y condiciones.

También se cede á plazos.

MAJUELO EN VENTA

A voluntad de su dueño se venden dos partijas de majuelo, una en término de la Isla y otra en el Prado del Olmo. Para enterarse del precio y condiciones: Calle Mancornador, número 20.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

M.C.D.2022